

SEGURIDAD Y SALUD

Todos los empleados y contratistas en CLC DEBEN:

Cumplir con esta política y toda la legislación y regulaciones pertinentes.

Considerar la seguridad y salud como parte integrante de sus actividades.

Seguir todos los procedimientos y prácticas de trabajo seguras establecidas.

Utilizar toda la información adecuada, la formación y los equipos de protección para garantizar un trabajo seguro y productivo.

Tomar medidas razonables y viables para identificar y gestionar los riesgos en el lugar de trabajo.

CLC ASEGURARÁ que:

Se desarrollan procedimientos de seguridad en el trabajo para todas las actividades de alto riesgo.

Se imparta la formación en los procedimientos y en las prácticas de trabajo seguras.

Todos los accidentes e incidentes de alto potencial se investigan y se toman las medidas adecuadas para prevenir su recurrencia.

Se llevan a cabo auditorías periódicas para garantizar el cumplimiento de esta política.